

Castilla y León prohíbe la muerte del Toro de la Vega

En 1534 se dio muerte por primera vez al Toro de la Vega. En 2015 se pudo haber matado al último. Todo indica que este año el público ya no presenciará el fallecimiento del animal. El Toro de la Vega desaparecerá, al menos con el formato que ha tenido desde hace siglos, ya que la Junta de Castilla y León ha prohibido, mediante un decreto-ley, la muerte del animal en el festejo, de tal forma que se podrá celebrar el torneo, pero sin que los aficionados maten al toro a la vista de todos. Una medida que el Ayuntamiento de Tordesillas ya ha anunciado que recurrirá.

(...) El consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, indicó que el Toro de la Vega es el único de los 13 espectáculos taurinos tradicionales de Castilla y León que permitía matar en público el animal. "En los últimos años había mucha polémica con esto y hasta problemas de orden público. Todos lo han presenciado. No podía seguir así". (...)

El Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) recurrirá ante los tribunales el decreto ley. El alcalde, el socialista José Antonio González Poncela, ha anunciado este recurso porque, según ha dicho, el decreto de la Junta contraviene el espíritu de la ley de regulación de la tauromaquia. El portavoz del PP del Ayuntamiento de Tordesillas, Miguel Ángel Oliveira, ha dicho que ni comparte ni respeta el decreto, aunque lo acatará.

La rueda de prensa del alcalde se ha convertido en altavoz de la indignación de los vecinos. (...) No se lo creen y lo gritan. En la rueda de prensa urgente que ha ofrecido José Antonio González Poncela, mano a mano con Miguel Ángel Oliveira, estaba presente buena parte de este pueblo que hoy vive la prohibición de su festejo ancestral: el Toro de la Vega.

(...) La presión de los grupos animalistas ha hecho que la Junta de Castilla y León, gobernada por el Partido Popular, haya cedido. En los últimos años, la suelta del Toro de la Vega ha generado numerosos disturbios entre aficionados al festejo y antitaurinos, con agresiones físicas y verbales incluidas.

El PSOE, a través de su líder, Pedro Sánchez, ya anunció su decisión de prohibir el Toro de la Vega en caso de llegar al Gobierno. Al conocer la noticia, el secretario de Cultura del PSOE, Ibán García del Blanco, ha aplaudido la decisión y ha declarado que la forma de hacerlo, mediante Decreto Ley autonómico, "viene a confirmar el argumento que el PSOE había usado hasta este momento: que se trata de una competencia autonómica", según recoge Europa Press.

Izquierda Unida de Castilla y León ha felicitado a esta comunidad autónoma y a todos los ciudadanos porque "por fin se toma una medida que esta formación viene reclamándose desde hace mucho tiempo". "Creemos que es un momento oportuno para continuar haciendo una labor pedagógica de concienciación a la ciudadanía castellano y leonesa y para impulsar la celebración de fiestas que no contemplan sufrimiento animal", ha manifestado el procurador de IUCyL-Equo convergencia por Castilla y León, José Sarrión.

Rebeca Yanke, *El Mundo*, 19/05/2016

Posibilidad de presentación oral
Castilla y León prohíbe la muerte del Toro de la Vega

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *el Mundo* xxx – mayo de 2016 – tema = el sufrimiento animal en las fiestas populares españolas

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Junta de Castilla y León (gobierno PP) ha prohibido mediante un decreto-ley la muerte del toro en las fiestas populares de Tordesillas.

2) **¿causas?** Tradición que se remonta a 1534 - único de los 13 espectáculos taurinos tradicionales de Castilla y León que permitía matar en público el animal – presión de los grupos animalistas - En los últimos años, numerosos disturbios entre aficionados al festejo y antitaurinos, con agresiones físicas y verbales incluidas - El PSOE, a través de su líder, Pedro Sánchez, ya anunció su decisión de prohibir el Toro de la Vega en caso de llegar al Gobierno -

3) **¿consecuencias?** indignación de los vecinos ante la prohibición de su festejo ancestral - el Ayuntamiento socialista de Tordesillas ya ha anunciado que recurrirá la sentencia porque "contraviene el espíritu de la ley de regulación de la tauromaquia" - el secretario de Cultura del PSOE, Ibán García del Blanco, ha aplaudido la decisión - Izquierda Unida de Castilla y León ha felicitado a la comunidad autónoma de Castilla y León → "impulsar la celebración de fiestas que no contemplen sufrimiento animal"

Pistas de COMENTARIO

1. **Torturas a animales:** Cada año, se organizan en España unas 16.000 fiestas populares en que se utilizan animales. En honor de la Virgen y de los Santos, y con la bendición de las autoridades religiosas y civiles, poblaciones enteras, niños incluidos, participan en fiestas de una crueldad inaudita. 60.000 animales son así maltratados cada año durante las «fiestas de sangre», la mayoría son toros (con bolas de fuego en los pitones, heridos por centenares de personas, estrangulados, etc. ...), pero también patos, cabras, caballos, etc... La tortura de animales es una de las distracciones mas frecuentes durante las fiestas populares españolas. FAADA (Fundación para el Asesoramiento y Acción en Defensa de los Animales), ONG animalista. (<http://faada.org/causas-4-fiestas-populares>)

2. **Corrida:** considerada como la "Fiesta Nacional" durante el franquismo, sirvió de *panem et circenses* de la dictadura, igual que el fútbol. Los toreros eran super estrellas millonarios, las corridas se emitían por televisión y cada ciudad, por muy pequeña que fuera, debía tener una plaza de toros. La corrida tiene sus mayores adversarios en Cataluña, que la ven como una manifestación de lo español: Barcelona se declaró ciudad antitaurina en 2004, y en julio de 2010, el Parlamento de Cataluña prohibió las corridas de toros en toda Cataluña (pero "protegió" la práctica de los "toros de fuego / *correbous*", donde se maltratan toros con fuego, por ser patrimonio cultural catalán). También en 2013, en el estado mexicano de Sonora fueron prohibidas las corridas de toros después de una larga tradición taurina desde el periodo colonial.

Pistas de CONCLUSIÓN

Herencia de tiempos en los que no se tomaba en cuenta el sufrimiento animal, las fiestas populares españolas en las que se sacrifican o matan animales van disminuyendo pero no desaparecen y siguen teniendo defensores como lo prueba este texto.

Complemento 1 : *La agresión a dos animalistas dispara la tensión en los ‘correbous’ del Ebro,*

Nunca antes la temporada de correbous en las Terres de l'Ebre arrancó tan al rojo vivo. Apenas se han celebrado un par de festejos menores y la tensión se ha disparado entre protaurinos y colectivos animalistas. Los Mossos d'Esquadra acumulan denuncias por agresiones perpetradas presuntamente por protaurinos. La tensión ha subido especialmente tras la agresión que sufrieron este fin de semana en Mas de Barberans dos defensoras de los animales que filmaban el festejo.

La publicación de un vídeo donde se ve el asedio que sufrieron dos activistas de la asociación AnimaNaturalis en la improvisada plaza de toros de Mas de Barberans (600 habitantes) ha echado gasolina a un fuego que, desde hace un par de campañas, está crepitante. La filmación fue realizada por un videoaficionado pero tiene una calidad óptima y ha sacado a la luz el hostigamiento al que los protaurinos sometieron a dos activistas que, sentadas en la grada, trataban de grabar el correbou del pasado viernes por la tarde. En cinco días de fiestas, Mas de Barberans programó hasta ocho actos con toros o vaquillas. Cuando termine la temporada de toros pasado el verano, en las Terres de l'Ebre se habrán celebrado más de dos centenares de festejos taurinos.

En un territorio donde el toro va directamente asociado a la fiesta, cualquier apreciación foránea se mira con recelo. Pero la brutal agresión sufrida por las activistas en Mas de Barberans revela que la tensión ha escalado unos cuantos peldaños de golpe. Las imágenes exhiben como las animalistas reciben insultos, golpes y tirones de pelo y se observa como, entre vítores de parte del público, unos individuos les roban dos videocámaras con las que trataban de grabar el festejo. Apenas pudieron grabar nada porque escasos minutos después que la vaquilla hubiera salido de los toriles, un hombre se acercó a las activistas e inició un forcejeo para arrebatarles las cámaras. El acto de resistencia es visible pero en un breve espacio de tiempo más personas se acercan a ellas para zarandearlas y, finalmente, robarles los aparatos y estrellarlos contra el suelo.

Víctimas o “boicoteadores”

Ximo Martí es el presidente de la Agrupación de Comisiones Taurinas de las Terres de l'Ebre. Asegura que las peñas taurinas condenan la agresión que tuvo lugar en Mas de Barberans pero lamenta la “persecución” que, dice, soportan los partidarios de los toros. En este sentido, pide multas para los que considera “boicoteadores” de la fiesta, unas sanciones que, asegura, rebajarían el clima de tensión.

Las víctimas, Aïda Gascón, de 32 años y presidenta de AnimaNaturalis en España, y su compañera Yasmina Moreno, de 29, denunciaron los hechos y los Mossos d'Esquadra detuvieron a cuatro personas. Se trata de tres hombres y una mujer, de entre 19 y 47 años, todos miembros de una misma familia. Fuentes cercanas a los detenidos alegan que el rifirrafe se inició porque la madre no

consentía que las activistas gravasen a su hijo mientras corría delante de la vaquilla en el albero.

Las denunciantes, por su parte, manifestaron que acudieron al pueblo de Mas de Barberans con la misma intención con la que se presentan en la mayoría de festejos taurinos que se celebran en las Terres de l'Ebre: grabar la corrida para documentar si se produce alguna vulneración del reglamento que vela por la integridad de los animales.

Marc Rovira, *El País*, 3 de mayo de 2016

Complemento 2 : *Cientos de antitaurinos piden la abolición de los toros en Sevilla*

Poco antes de las 5 de la tarde comenzaron a llegar manifestantes al Palacio de San Telmo, lugar donde el Partido Animalista PACMA y EQUO habían convocado la manifestación antitaurina, haciéndola coincidir con el comienzo del ciclo taurino de la Feria de Abril. Las pancartas comenzaron a mezclarse con grupos de turistas que miraban curiosos a los manifestantes.

Además de las pancartas de particulares con mensajes del tipo «Vuelve la torura a Sevilla» y de diferentes asoociaciones animalistas, multitud de personas han acudido con sus perros, mezclando los cánticos, en muchas ocasiones, con ladridos.

«La tauromaquía se ha convertido en el máximo exponente de maltrato en este país», afirmaba Silvia Barquero, presidenta del PACMA, que encabezaba la manifestación. Del Palacio de San Telmo, cruzaron el puente hasta la calle Betis, donde hicieron una parada frente a la Maestranza para corear, mientras muchos señalaban con el dedo, «esa plaza la vamos a cerrar».

Los cánticos de «la tortura no es cultura», «tauromaquía abolición» o «esto es Sevilla, aquí no hay que matar» cruzaron el Puente Triana y llegaron hasta el Paseo Colón, donde los organizadores agradecieron la asistencia y volvieron a reivindicar la abolición de la tauromaquía asegurando que «cada vez más personas se suman al movimiento por los derechos de los animales».

«La tauromaquia forma parte de nuestro pasado, pero no de nuestro futuro. Los animales tienen derecho a la vida, igual que nosotros» han sido las palabras que han dado por concluída la manifestación entre los aplausos de los asistentes. Se estima que han asistido alrededor de 800 personas.

Un amplio dispositivo policial ha escoltado a los manifestantes desde la salida del Palacio de San Telmo hasta el Paseo Colón, solo teniendo que intervenir cuando, tras finalizar la manifestación, un grupo de personas se ha dirigido a la plaza de toros de la Maestranza para continuar allí con los cánticos contra la tauromaquia.

ABC, 03/04/2016